

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ROPA DE MESA Y CAMA PARA LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ, DEPENDIENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

1.- Objeto del Contrato.-

El objeto del presente pliego es la contratación mediante procedimiento abierto del suministro de ropa de mesa y cama para la Residencia Social Asistida San José, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.

Las previsiones de consumo de los diferentes artículos se indican en el ANEXO I de este pliego. Estas previsiones son orientativas y podrán variar a lo largo del contrato en función de las necesidades del Centro. Constituyen solo una estimación de consumo no vinculante para el órgano de contratación que sirve para determinar los precios unitarios de los diferentes productos.

2.- Descripción de las prendas objeto del suministro.-

Se adjuntan ANEXO I y ANEXO II en los que se detalla tanto las características como las cantidades de los diferentes artículos a suministrar.

3.- Plazo de ejecución.-

El plazo de ejecución será de 12 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.

4.- Características Técnicas:

Los productos suministrados deberán cumplir las características de composición, confección, diseño y calidad mínimas que se especifican en el anexo II de este pliego. Asimismo, deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas particulares:

- En cuanto a las materias primas y las fibras empleadas, se respetará la normativa vigente sobre plaguicidas no autorizados.
- En cuanto a los procesos de fabricación, no se utilizarán sustancias clasificadas como cancerígenas, tóxicas o peligrosas para el medio ambiente.
- En cuanto a la confección, se respetarán los derechos básicos de los trabajadores y se seguirá una política empresarial de prevención de la salud y riesgos laborales, conforme a la normativa vigente.
- En cuanto a los criterios de idoneidad para su uso, los cambios de dimensiones durante el lavado y el secado no deberán superar los máximos permitidos en la normativa vigente. Los tejidos tendrán solidez ante los lavados, la transpiración, el frotamiento húmedo y seco y la luz.
- Etiquetado: En todos los productos objeto de licitación, el etiquetado será conforme a la normativa vigente en el momento de la adjudicación del contrato, concretamente al RD 928/1987, de 5 de junio relativo al etiquetado de composición de los productos textiles y demás legislación aplicable.

- Resistencia: Los tejidos y materiales tendrán resistencia suficiente para ser utilizados de modo adecuado a su uso para el que fueron fabricados.
- Los productos deberán ser resistentes a altas temperaturas (70°C – 90°C)
- No se tendrán en cuenta aquellas ofertas que no cumplan con los estándares mínimos de calidad requeridos tanto en composición como en gramaje.

Las características técnicas descritas deberán acreditarse mediante las correspondientes certificaciones del fabricante, informes de un organismo reconocido o cualquier otro medio de prueba que certifique el cumplimiento de aquéllas.

5.- Muestras

Para comprobar la calidad de la confección y los materiales así como su conformidad con lo estipulado en este Pliego, los licitadores entregarán, obligatoriamente con su oferta, una muestra los artículos objeto del presente contrato, acompañada de la correspondiente ficha técnica de composición, propiedades, certificaciones, etc. El Centro podrá someter estas muestras a cuantas pruebas de lavado, resistencia a manchas, etc. considere necesarias para comprobar la calidad del producto

Las muestras se entregarán embaladas individualmente con la denominación de la prenda y de la empresa licitadora. Una vez adjudicado el suministro, los licitadores, en el plazo de seis (6) meses desde la firma del contrato, podrán recoger las muestras. Si transcurrido dicho plazo no hubiesen sido retiradas por las empresas licitadoras, se entenderá que renuncian a su recuperación y que la Residencia Social puede disponer de ellas.

Las muestras presentadas por el contratista que resulte adjudicatario quedarán depositadas para servir de referencia al resto de las suministradas, con las que deberán coincidir.

6.- Obligaciones del contratista.

6.1 El adjudicatario garantizará la entrega del objeto del suministro dentro del período de vigencia del contrato respetando los precios unitarios y las calidades indicadas en su oferta.

6.2 En caso de entrega de material defectuoso, el adjudicatario deberá sustituir la prenda de forma inmediata o, si ello no fuese posible, hacerlo en el plazo máximo de quince días naturales.

6.3 El adjudicatario deberá facilitar, previamente al inicio del contrato, el nombre, teléfono móvil y dirección de correo electrónico de la persona designada por la empresa encargada de resolver las cuestiones relacionadas con la ejecución del contrato y la práctica diaria de los suministros.

6.4 Es de obligado cumplimiento para el adjudicatario la observancia de cualquier tipo de reglamento, norma, directiva o instrucción oficial (de carácter autonómico, nacional o internacional) que, aunque no se mencione explícitamente en este pliego, resulte de aplicación en función del objeto del contrato, así como las posibles modificaciones legales que puedan producirse en relación a las normas de aplicación, durante la vigencia del contrato

7.- Dirección y supervisión.

La dirección coordinación y supervisión del suministro corresponde a la Gerencia de la Residencia, que podrá delegar sus funciones en otro personal del Centro.

8.- Plazo de Entrega.

El plazo de entrega será de 30 días a partir de la formalización del pedido.

9.- Precio

Los precios ofertados, que deben ser unitarios, deberán incluir IVA y cualquier gasto que se derive el suministro, incluida la serigrafía.

El precio máximo de licitación para cada producto a suministrar son los que figuran en el siguiente cuadro:

	Unidad es	Precio Neto Unitario	IVA (21%)	Importe Neto Total	Total IVA 21%	TOTAL	Valor Estimado
Lote 1: Toallas de ducha 70cm*140cm (serigrafiadas)	680	5,00 €	1,05 €	3.400,00 €	714,00 €	4.114,00 €	
Lote 1: Toallas lavabo 50cm*100cm (serigrafiadas)	200	2,80 €	0,588 €	560,00 €	117,60 €	677,60 €	
TOTAL LOTE 1				3.960,00 €	831,60 €	4.971,60 €	7.920,00 €
Lote 2: Sabanas 160 cm x 270 cm (serigrafiadas)	700	7,00 €	1,701 €	4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €	
TOTAL LOTE 2				4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €	9.800,00 €
Lote 3: Empapadores acolchados impermeables con alas (entremetidas) Reutilizable	380	8,10 €	1,68 €	3.078,00 €	646,38 €	3.724,38 €	
TOTAL LOTE 3				3.078,00 €	646,38 €	3.724,38 €	6.156,00 €
Lote 4: Almohadas 90 cm x 40 cm	180	8,00 €	1,68 €	1.440,00 €	302,50 €	1.742,40 €	
TOTAL LOTE 4				1.440,00 €	302,50 €	1.742,40 €	2.880,00 €
Lote 5: Fundas de Colchón 90 cm x 190 cm	70	18,00 €	3,78 €	1.260,00 €	264,60 €	1.524,60 €	
TOTAL LOTE 5				1.260,00 €	264,60 €	1.524,60 €	2.520,00 €
Lote 6: Colchas de Piqué en blanco	125	15,00 €	3,15 €	1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €	
TOTAL LOTE 6				1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €	3.750,00 €
Lote 7: Baberos Geriátricos con corches 50 cm x 85 cm	500	4,30 €	0,903 €	2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €	
TOTAL LOTE 7				2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €	4.300,00 €
Lote 8: Sacos de Tela para ropa sucia	50	13,20 €	2,772 €	660,00 €	138,60 €	798,60 €	
Lote 8: Sacos de Red para lavandería	20	8,30 €	1,743 €	166,00 €	34,86 €	200,86 €	
TOTAL LOTE 8				826,00 €	173,46 €	999,46 €	1.652,00 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN TOTAL				19.489,00 €	4.092,69 €	23.581,69 €	38.978,00 €

10.- Cantidades Aproximadas.-

Las cantidades estimadas para cada tipo de prenda no constituyen un compromiso de compra por parte de la Residencia Social Asistida San José, representando únicamente una referencia orientativa para facilitar a los licitadores la preparación de sus ofertas, sin que pueda derivarse obligación alguna por parte de la Residencia Social Asistida San José, ni por el órgano de contratación.

ANEXO I

Núm. Lote	Concepto
Lote 1.-	680 uds Toallas de ducha 70 x 140 (serigrafiadas) 200 uds. Toallas lavabo 50 x 100 (serigrafiadas)
Lote 2.-	700 Sábanas 160 x 270 (serigrafiadas)
Lote 3.-	380 Empapadores acolchados/impermeables con alas (entremetidas)
Lote 4.-	180 Almohadas 90 x 40
Lote 5.-	70 Fundas de Colchón 90 x 190
Lote 6.-	125 Colchas de piqué en blanco
Lote 7.-	500 Baberos geriátricos con corchetes 50 x 85
Lote 8.-	50 Sacos de autovaciado para ropa sucia 20 Sacos de red para lavandería

ANEXO II

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS.-

❖ Lote 1.-

a) Toallas de ducha

Tamaño: 70 x 140 cm.

Color: Blanco

Composición: 100% algodón

Gramaje : 450 grs./m²

Serigrafía: En relieve. (R.S.A. SAN JOSÉ)

b) Toalla de lavabo

Tamaño: 70 x 140 cm.

Color: Blanco

Composición: 100% algodón

Gramaje: 450 grs./m²

Serigrafía: En relieve. (R.S.A. SAN JOSÉ)

❖ Lote 2.- Sábanas

Medidas: 160 x 270 cm.

Color Blanco con serigrafía de color verde (R.S.A. SAN JOSÉ)

Composición: 50% algodón – 50% poliéster.

❖ • **Lote 3.- Empapadores acolchados/impermeables c/ alas. (Entremetidas reutilizable)**

Centro de 100 x 80 cm. aprox.

Anverso blanco/reverso celeste y las alas de 40 cm. color blanco

Cara Vista 50 % poliéster - 50% algodón.

Cara Absorción 70% poliéster - 30% algodón

Barrera Impermeable: 100% PVC

❖ **Lote 4.- Almohadas**

Medida: 90 x 40 cm.

Lavable, guateada.

Exterior: 50%Algodón/ 50% poliéster

Interior: Fibra hueca siliconada.

❖ **Lote 5.- Fundas de colchón**

Medida: 90 x 190 cm.

Tejido: 100% poliéster

Base: 100% Poliuretano

Impermeable, transpirable, con cremallera de libro.

Tejido ignífugo.

❖ **Lote 6.- Colchas de Piqué**

Tamaño: Para cama 190 x 90 cm.

Composición: 50% algodón – 50 % poliéster

Color: Blanco

❖ **Lote 7.- Baberos geriátricos con corchetes**

Medidas aproximadas: 85 x 50 cm

Composición: 100% poliéster + PVC Resinado.

Debe tener barrera impermeable y ser resistente al lavado y secado.

❖ **Lote 8.- Sacos para lavandería**

a) **Sacos de auto vaciado**

Tamaño: 100 x 60 cm.

Color: Blanco con 2 bandas de color

Composición: 100% poliéster

Gramaje: 220 gr./m²

Cierre DSN

Contenido: de 10 a 12 kg de ropa.

b) **Sacos de red**

Tamaño: 90 x 60 cm.

Color: Blanco.

Composición: 100% poliéster

Cierre: tipo "tanca"

Contenido: de 10 a 12 kg de ropa.